

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

95

MADRID NÚMERO 2

EDICTO NOTIFICACIÓN

ÓRGANO JUDICIAL

Juzgado de lo Social número 2 de Madrid.

PROCEDIMIENTO

Social. Número 798/2021.

OBJETO DE LA PUBLICACIÓN EDICTAL

Notificación.

RESOLUCIÓN PROCESAL

Sentencia número 68/2022, de fecha 1 de marzo de 2022.

DESTINATARIO

DURALIMPIO, S. L.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Contra esta sentencia puede interponerse recurso de suplicación ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, anunciándolo por comparecencia o por escrito en este Juzgado en el plazo de los cinco días siguientes a su notificación y designando letrado para su tramitación.

Se hace saber que, para conocer íntegramente la resolución o resoluciones a que se refiere el edicto y demás actuaciones del procedimiento indicado, podrá dirigirse a este órgano u oficina judicial.

En Madrid, a 1 de marzo de 2022.

DOÑA LAURA CARRIÓN GÓMEZ
LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/5.659/22)

